

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2022-901** *Oferta de Empleo Público de 2022. Expediente 17/476/2022.*

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 70.2 del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto legislativo 5/2015, 30 de octubre, se hace pública la resolución adoptada por esta Alcaldía con la asistencia de la Junta de Gobierno Local, con fecha 11 de febrero de 2022, por la que se aprueba la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana para 2022:

### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO Y SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	TOTAL PLAZAS	OBSERVACIONES
C1	ADMÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO SERVICIOS ECONÓMICOS	4	3 POR PROMOCION INTERNA Y 1 POR CONCURSO - OPOSICION

### PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	CATEGORIA	TOTAL PLAZAS	OBSERVACIONES
OFICIAL DE OFICIOS VARIOS	2ª	1	OPOSICION LIBRE
PEON DE OFICIOS VARIOS		1	OPOSICION LIBRE

Santa Cruz de Bezana, 11 de febrero de 2022.

El alcalde,  
Alberto García Onandía.

2022/901